

MUNICIPIO DE BAYAMON
DIRECTOR DE FINANZAS

SOLICITUD DE BENEFICIOS CONTRIBUTIVOS
BAJO LA ORDENANZA DE INCENTIVOS CONTRIBUTIVOS
DEL MUNICIPIO DE BAYAMON

Caso Número:		
1. Nombre del Solicitante:		
2. Dirección postal:		Dirección física:
Teléfono:		Facsímil:
3. Negocio al cual se dedica:		
4. Tipo de organización empresarial:		
5. Organizada y existente bajo las leyes de:		
6. Nombre, número de seguro social y dirección de los principales accionistas o socios del negocio:		
Nombre y Número de Seguro Social:	Dirección	Porcentaje de acciones o de participación en el negocio
Detalle la relación, si alguna, de los accionistas o socios del negocio con otros negocios en el Municipio de Bayamón:		
7. Indique la sección o secciones de la Ordenanza bajo las cuales se solicitan beneficios contributivos:		
8. Indique si el solicitante está actualmente efectuando o rindiendo en el Municipio de Bayamón los servicios y actividades objeto de esta solicitud: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si, indique la localización del negocio y el tiempo que lleva operando:		
9. Detalle los servicios designados o actividades que se llevarán a cabo en el Municipio de Bayamón:		

10. Indique los siguientes datos sobre ventas relacionadas con los servicios mencionados en el encasillado 9. Si incluye instalaciones nuevas o instalaciones que estén bajo construcción o propuestas, detalle las ventas proyectadas para el primer año. Si es una expansión de facilidades existentes detalle el incremento proyectado en ventas:

Servicio Designado	Primer Año		Segundo Año	
	Unidades	Valor de Ventas	Unidades	Valor de Ventas

11. Describa en detalle el proceso o forma en que se producirán los servicios antes mencionados que habrán de rendirse en el Municipio de Bayamón:

12(a). Someta los siguientes datos sobre empleo que se propone crear, conjuntamente con la nómina estimada, incluyendo tanto los jornales por hora como los empleados asalariados:

Empleo	Actualmente		Dentro de un año después del comienzo de operaciones		Número de empleados al comienzo de operaciones
	Número	Nómina Anual	Número	Nómina Anual	
Servicios					
Supervisores					
Administrativos					
TOTAL					

12(b). Si el solicitante ha recibido un decreto de exención contributiva previamente, indique el número del caso, los empleos comprometidos y si dicho decreto esta vigente:

Número del decreto previamente aprobado	Número de empleos comprometidos en el decreto	Indique si el decreto esta vigente
		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

13. Estimado de Ingresos y Gastos:

Total de Ventas	Primer Año		Segundo Año	
	\$		\$	
Menos: Gastos y Costos de Operación				
Salarios y Beneficios de Empleados	\$		\$	
Otros Gastos y Costos Operacionales	\$	\$	\$	\$
Ingresos Operacionales		\$		\$
Otras Deducciones		\$		\$
Ingreso Neto		\$		\$

14. Terrenos y Edificios				
		Actualmente	Dentro de un (1) año	
Terreno	Localización			
	Área			
	Valor			
Área de edificios				
Número de edificios				
Valor de edificios				
Renta Anual (si es arrendatario)				
Fecha de compra o de arrendamiento				

15. Maquinaria y Equipo				
Descripción	Costo	En uso actualmente	Fecha de adquisición	A ser adquirida dentro de un año

16. Indique los canales principales de mercadeo de los servicios:					
Servicio	Comprador (porcentaje)		Destino (porcentaje)		
	Compañía matriz o negocio relacionado %	Terceros %	PR %	US %	Extranjero %

17. Indique si el solicitante o uno o más de sus accionistas o sus socios (conjunta o separadamente) tiene o ha tenido en el pasado algún interés propietario del 25% o más en alguna empresa que disfrute o haya disfrutado en Bayamón de alguna exención o beneficio contributivo. Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre del negocio, el número de caso, las actividades exentas y si el negocio continúa operando o no, y por qué:

18. Indique si el solicitante acepta la aplicabilidad de la Sección 6ta de la Ordenanza con respecto a cualquiera de los servicios incluidos en las operaciones exentas antes mencionadas. En la afirmativa, someta la siguiente información con respecto a los últimos tres años finalizados con el cierre del año contributivo de tales negocios anteriores a la radicación de esta solicitud.

	Año	Año	Año	Promedio anual de empleos anuales del solicitante
Producción anual promedio				
Promedio anual de empleados				
Total horas-hombre al año				
Número de unidades producidas anualmente				
Valor de ventas anuales para dichas unidades				

*Si hay más de un negocio antecesor exento, incluya anejo con la información indicada

19. Si el solicitante no acepta la aplicabilidad de la Sección 6ta de la Ordenanza, someta datos justificativos o cualquier otra evidencia que corrobore que los servicios no son sustancialmente similares:

20. Indique si el solicitante utilizará facilidades físicas, incluyendo pero sin limitarse a, terrenos, edificios, maquinaria, equipo, inventario, suministros, marcas de fábrica, patentes o facilidades de distribución ("marketing outlets") que tengan un valor de \$25,000.00 o más, y que hayan sido previamente utilizadas por un negocio exento en Bayamón. Si contestó en la afirmativa, por favor describa tales facilidades y someta la descripción y valor de las mismas y el número de caso del negocio exento que utilizó dichas facilidades. Explique brevemente, además, la necesidad para utilizar dichas facilidades:

21. Indique si el solicitante compartirá el uso de alguna de las facilidades principales o secundarias de otra unidad de servicios. Si en la afirmativa, por favor describa tales facilidades, su valor y provea el nombre de las unidades de servicio con las cuales dichas facilidades se usarán en común. Explique brevemente, además, la necesidad para usar las mismas conjuntamente:

22. Indique si el solicitante tiene alguna deuda contributiva con el Municipio de Bayamón o con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (entendiéndose por "deuda contributiva" cualquier deuda por cualquier contribución, incluyendo deudas por concepto de contribuciones sobre ingresos, sobre la propiedad mueble e inmueble, sobre nóminas, retenciones en el origen, patentes municipales, arbitrios y otras imposiciones de carácter especial).

Yo _____, bajo el más solemne juramento declaro:

Que soy mayor de edad, residente de _____ y que mi título oficial es _____.

Que he leído esta solicitud y sus anejos y que las declaraciones e información contenida en los mismos son verdaderas según mi mejor saber y entender.

Affidávit Núm.: _____

Oficial Autorizado

Jurado y suscrito ante mi por _____, mayor de edad, _____
(estado civil) y residente de _____, en su capacidad de _____
por medio de _____, a quien doy fe de conocer personalmente o de haber identificado
_____ de _____, en _____, hoy ___ de _____.

Notario Público

**MUNICIPIO DE BAYAMON
DIRECTOR DE FINANZAS**

**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RADICAR SOLICITUD DE BENEFICIOS
CONTRIBUTIVOS DEL MUNICIPIO DE BAYAMON:**

- 1) Solicitud de Beneficios Contributivos completada en todas sus partes y juramentada, en original y una copia.
- 2) Dos cartas de recomendación comercial o bancaria, en original, dirigidas al Director de Finanzas del Municipio de Bayamón.
- 3) Una copia de los estados financieros del solicitante para los dos años previos a la solicitud, debidamente certificados por un contador público autorizado o juramentados ante notario. Los estados deberán incluir: estados de situación y estados de ingresos y gastos. (Si el solicitante es una entidad que no ha comenzado operaciones, se presentarán los estados de sus accionistas o socios.)
- 4) Certificado de Registro expedido por el Departamento de Estado de Puerto Rico.
- 5) Certificado de cumplimiento con requisito de rendir informes anuales ("Good Standing") expedido por el Departamento de Estado de Puerto Rico.
- 6) Certificación de Radicación de Planillas expedida por el Departamento de Hacienda de Puerto Rico que certifique que el solicitante y sus accionistas o socios han rendido planillas contributivas para los cinco (5) años anteriores.
- 7) Certificado de deuda del solicitante, sus accionistas o socios, expedido por el Departamento de Hacienda de Puerto Rico.
- 8) Certificado de Deuda de contribuciones sobre propiedad mueble e inmueble expedido por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).